LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2016 "ADQUISICIÓN DE 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15 MM (1/2")" ID. 304911

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 **del mes de Diciembre del 2016**, se reúnen el Comité de Evaluación conformado, según Acta N° 891/2016, Resolución del Directorio N° 02 de fecha 08 de Setiembre del 2016, por el Econ. Ricardo Britez, Gerente Administrativo; Lic. Jhoni Fernando Báez, Gerente Financiero; el Ing. Oscar Méndez Bueno, Gerente Técnico; el Abg. César González, Asesor Jurídico; el Lic. Miguel Ángel Rivarola, Asesor de la Sindicatura; el Lic. Francisco Torres, Asesor de Presidencia y el Abg. Marcelo Ovelar, Asesor del Directorio, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2016 "ADQUISICIÓN DE 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15 MM (1/2")" ID. 304911**, en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	Maquinarias, equipos y herramientas mayores - Equipos de transporte
NUMERO DEL PAC:	304.911
VALOR A CONTRATAR:	**Gs 12.500.000.000**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) N° 131/2016	**Gs 781.250.000**
NOMBRE DEL LLAMADO:	ADQUISICION DE 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")
MODALIDAD DE CONTRATACION:	LICITACION PÚBLICA NACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELCTRÓNICA	SI
PLURIANUALIDAD:	SI
FORMA DE ADJUDICACION:	POR TOTAL
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE 30

Abg. César G. González O. Mat. C.S.J. N° 8631 Asesor Jurídico ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N. Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G. Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Britez González Gerente Administrativo ESSAP S.A.

Lic. Jhoni Báez Gerente Financiero essap sa

Lic. Francisco J. Torres V. Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

Ing. Oscar Méndez Bueno Gerente Técnico ESSAP S.A.

RESOLUCION N° 08, ACTA N° 894/2016, de fecha 29/09/16	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL/SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2016 "ADQUISICION DE 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")"

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

2.1 Acta de Sesión Pública Virtual:

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS SGS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 304911

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:33 del día 29/11/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Farifia, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución Nº1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 304911 - Adquisición de Medidores de 1/2" de la Institución:

Código Verificador: b689c623c826ncb45f02ee280988915a

Nivel de Entidad:	Soc. Anónimas con Part. Accionaria Mayoritaria del Estado
Entidad:	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay
UOC:	Uoc Essap
Código SICP:	1326

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
¿Es posible hacer la consolidación de la primera, segunda y tercera entrega, cada una de 3.125,00 Unidades y con plazos de entrega de 30, 60 y 90 días. En una sola entrega de 9.375,00 Unidades. Con un plazo de entrega de 75 a 90 días?	15-11-2016	09:44:57

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Respuesta: Ateneríse conforme a lo establecido en el PBC para plazo de entrega.	16-11-2016	08:20:14

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Según el Pliego, nos indica que queda aceptado por parte de los oferentes que la presentación de la propuesta implica pleno conocimiento de la calidad del agua. En el Pliego de Especificaciones Técnicas, se indica que el agua es proveniente de plantas de tratamiento por lo que necesitamos saber la Calidad de las Aguas para poder realizar una oferta con un contador adecuado a las características del concurso.	17-11-2016	07:47:41

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ateníse a lo establecido en el PBC 1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS - De requerirlo el OFERENTE ESSAP S.A. brindará las facilidades necesarias para el análisis y estudio de las aguas a ser aforadas, dentro del plazo fijado para la presentación de consultas.	18-11-2016	11:36:35

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Debido a la imposibilidad de conocer el medidor adecuado a las características del agua que va a ser utilizada en la licitación, solicitamos un aplazamiento hasta que conozcamos este extremo. Consideramos que no se puede hacer una valoración correcta de la licitación sin la totalidad de los datos y puede hacer que ofertemos un producto que, a posteriori, de problemas tanto a nosotros como a la Administración	17-11-2016	08:43:17

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La fecha tope para el estudio de las aguas establecido en el PBC es 17 de noviembre de 2016; transcurrido ese tiempo y no habiendo solicitado el análisis correspondiente en el tiempo establecido no corresponde la prórroga solicitada.-	18-11-2016	10:38:17

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1) La Planilla de Datos Garantizados es un documento sustancial y los Certificados solicitados en la Planilla deben estar traducidos? 2) Cuál es el tamaño del vidrio solicitado para el visor?	17-11-2016	10:02:12

Abg. César G. González O
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP

Abg. Marcelo Estigarribia G.
Asesor Jurídico ESSAP S.A.
Directorio ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Benítez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. JOSÉ MÉNDEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Listado de Consultas

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
1) Respuesta: La Planilla de Datos Garantizados es un Documento Sustancial y los Certificados solicitados en la Planilla deben estar traducidos por traductor Certificado y las copias autenticadas, como figura en el PBC 2) Respuesta: El vidrio para el visor deberá tener como mínimo 3mm, como se aclara en Addenda 02	18-11-2016	11:37:41

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Formulario listado de contratos de naturaleza y complejidad similares. El oferente deberá realizar un listado de todos los contratos y/o facturaciones de provisión de naturaleza y complejidad similares a lo solicitado (ADICIONALMENTE EXPERIENCIA DEL FABRICANTE), llevados a cabo dentro de los ultimos 3 (tres) años (2013, 2014 Y/O 2015) a la fecha de presentacion de la oferta. El oferente debera presentar adjunto a este listado toda la documentacion de respaldo de los datos declarados en caso de consorcio. Todas las partes combinadas deben cumplir con los requisitos minimos de calificacion solicitados. Cada uno de sus integrantes debe cumplir por lo menos con el 15% de los requisitos minimos y el integrante principal debe cumplir por lo menos el 40% de ellos. En el caso que el oferente individual o miembro de un consorcio no sea fabricante, SOLICITAMOS a la convocante considerar la presentacion del los documentos del fabricante de los bienes ofertados.	17-11-2016	10:49:31

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá realizar un listado de todos los contratos y/o facturaciones de provisión de bienes de naturaleza y complejidad similares a lo solicitado (Provisión de medidores), llevados a cabo dentro de los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y/o 2015) a la fecha de presentación de la oferta. El total facturado deberá equivaler como mínimo al 30% del valor total de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados. Como se aclara en Addenda 02	18-11-2016	11:39:01

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 1. En la sección I Item 1.6, el PBC establece que; La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO aceptara. Solicitamos sea aceptado también el idioma inglés, teniendo en cuenta que la mayoría de los folletos y manuales vienen redactados en ese idioma	17-11-2016	11:07:28

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Atenerse conforme a lo establecido en el PBC.	18-11-2016	10:39:27

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 2. Teniendo en cuenta que se deben verificar el cumplimiento detallado de las especificaciones técnicas con los fabricantes, lo cual generará consultas adicionales; Solicitamos extender los plazos de consulta y carga de la Oferta como así también la presentación de los documentos de la Oferta en al menos 15 días.	17-11-2016	11:07:56

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Atenerse conforme a lo establecido en el PBC para plazo de presentación de las ofertas.	18-11-2016	10:41:27

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
EL OFERENTE DEBERÁ DEMOSTRAR EVIDENCIA DOCUMENTADA QUE DEMUESTRE QUE EL MODELO OFERTADO HA SIDO COMERCIALIZADO AL MENOS 2 AÑOS. SOLICITAMOS, SE TENGA EN CUENTA LA DOCUMENTACIÓN DEL FABRICANTE DEL MODELO OFERTADO.	17-11-2016	11:07:58

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la respuesta de la consulta 5(cinco)	18-11-2016	11:39:43

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 3. En la Sección II, en el inciso c) Experiencia y Capacidad Técnica, se solicita que: El Oferente deberá presentar evidencia documentada que demuestre que el modelo ofertado ha sido comercializado al menos 2 años.- Al respecto solicitamos que dicha experiencia sea la del fabricante, teniendo en cuenta que la única empresa que compra medidores de agua en tales cantidades en el Paraguay es la ESSAP, por lo tanto solamente podrían participar las empresas que han provisto medidores a la convocante. Al mismo tiempo solicitamos nos aclaren el tipo de documentos a ser presentados como evidencia.	17-11-2016	11:08:17

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La evidencia documentada que demuestre que el modelo ofertado ha sido comercializado al menos 2 años corresponde a ventas del fabricante. Presentar Declaración Jurada del fabricante donde conste que el modelo ofertado ha sido comercializado al menos 2 (dos) años, y una lista de clientes a los que ha sido vendido. Segun se aclara en Addenda 02	18-11-2016	11:40:24

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 4. En la Sección II, en el inciso c) Experiencia y Capacidad Técnica, se solicita que el oferente presente: Formulario Listado de Contratos de Naturaleza y Complejidad Similares. El Oferente deberá realizar un listado de todos los contratos y/o facturaciones de provisión de bienes de naturaleza y complejidad similares a lo solicitado (Provisión de medidores), llevados a cabo dentro de los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y/o 2015) a la fecha de presentación de la oferta. El promedio total deberá equivaler como mínimo al 20% del valor total de la oferta. El Oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados Al respecto solicitamos que sea aceptada la experiencia del fabricante.	17-11-2016	11:08:40

RESPUESTAS

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. [illegible]
PRESIDENTE

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la respuesta de la consulta 5(cinco)	18-11-2016	11:41:01

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 5. En la Sección II, en el Inciso f) Solicitud de Muestras, se solicita que: Se deberá entregar una muestra del bien ofertado según lo indicado en las Especificaciones técnicas con la entrega de la oferta. Considerando el escaso tiempo restante para la preparación de la oferta y la obtención de la muestra; Solicitamos que la misma sea entregada con posterioridad a la entrega de oferta, durante el proceso de evaluación	17-11-2016	11:09:00

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las muestras deberán ser entregadas según lo establece el PBC	18-11-2016	10:44:16

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 6. En la Sección III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Plan de Entregas. Considerando que todos los fabricantes necesitan un tiempo adecuado para poder cumplir con los plazos de fabricación y transporte y con el objeto de optimizar los costos de flete y despacho en beneficio final de ESSAP, proponemos el siguiente plan de entregas modificado: Medidores DN 15mm (1/2").- 1º entrega 9.375 Unidades 90 días 2da entrega 9.375 Unidades 120 días 3era entrega 9.375 Unidades 150 días 4ta entrega 9.375 Unidades 180 días 5ta entrega 9.375 Unidades 210 días 6ta entrega 3.125 Unidades 240 días Además solicitamos que el Plazo de Entrega sea tenido en cuenta a partir del pago del anticipo del 30%. Esto es teniendo en cuenta que la empresa adjudicada emitirá la Orden de Compra al Fabricante por la totalidad de los medidores para que los precios sean competitivos. Además, el embarque, flete y despacho se optimizan con el envío de las cantidades totales. El Plan de Entrega propuesto hace que los costos finales sean en beneficio de la convocante.	17-11-2016	11:14:16

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Atenerse conforme a lo establecido en el PBC para plazo de entrega	18-11-2016	10:45:54

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 7. En la Sección III, Especificaciones Técnicas, 1.1 Calidad del Agua, se expresa que; Queda entendido y aceptado por parte de los OFERENTES que la presentación de su propuesta, implica pleno conocimiento de la calidad del agua potable proveída por ESSAP S.A., garantizando que los medidores ofertados trabajarán con estas aguas, sin sufrir deterioro que afecten sus propiedades mecánicas y metrológicas de precisión durante el período de garantía ofrecido contractualmente. Debido al escaso tiempo del periodo de consultas en el cual se puedan tomar las muestras de agua, realizar los correspondientes análisis físico-químico, reportar a fábrica y que la misma realice los ensayos pertinentes para verificar si los medidores podrán sufrir algún tipo de desviación en la precisión o deficiencia que afecte su operativa durante el periodo de garantía, y por otro lado y no menos importante, siendo de público conocimiento que la calidad del agua ofrecida por la ESSAP no es uniforme en el tiempo, como también los cortes de energía eléctrica que afectan a las estaciones de bombeo hacen que la potencia de los caudales de agua sea inconstante o nula en algunos casos lo cual genera sedimentaciones en las tuberías y medidores que pueden afectar el correcto funcionamiento de los medidores; Solicitamos eliminar dicha exigencia.	17-11-2016	11:14:45

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Atenerse conforme a lo establecido en el PBC.	18-11-2016	10:46:53

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 8. En la Sección IV Condiciones Especiales de Contrato, en la CGC 14.1; 14.2 y 14.3 establece que: Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El Pago al Proveedor se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Berges 516 c/ San José), correspondiente a los bienes entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. a. Solicitamos aclarar a que se refiere la frase entregados y certificados. b. Para el cobro se deberá presentar el Certificado de Recepción Provisional o se podrá proceder al cobro con el acuse de la entrega de los Medidores?	17-11-2016	11:15:08

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
se aclara que: Al entregar los medidores se entrega nota de remisión que deberá ser firmado por la persona responsable dentro de la ESSAP de la recepción, también se emitirá una nota de recepción, con lo cual queda Certificada la entrega. Para el cobro se deberá presentar una nota donde se solicite el pago, con la factura correspondiente, la nota de remisión firmada por la persona responsable de la ESSAP de la recepción y la nota de recepción.	18-11-2016	11:43:31

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA 9. En la Sección IV Condiciones Especiales de Contrato, CGC 15.1 establece que: .../... El tiempo de trámite para el pago o retraso en el pago del Anticipo Financiero no afectara ni suspenderá los efectos del plazo del cumplimiento de la Orden de Compra emitida al Proveedor. Teniendo en cuenta lo expuesto en el Artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, párrafo 4to; Solicitamos que el plazo de entrega de los medidores sea contabilizado a partir de la fecha de la entrega del 30% del adelanto y no de la fecha de emisión de la Orden de Compra.	17-11-2016	11:15:37

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
para el plazo de entrega se tendrá en cuenta lo establecido en el PBC	18-11-2016	10:48:45

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora

Abg. César G. Gonzalez G.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Brugada Gonzalez
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Ing. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. [illegible] MENDEZ [illegible]
GERENTE TÉCNICO

Listado de Consultas

CONSULTA 10. En la Sección IV Condiciones Especiales de Contrato, CGC 25.1 establece que: .../... Documentos de Recepción Provisional y Definitiva: Dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega, la Contratante emitirá un Certificado de Recepción Provisional siempre que el Suministro se haya ajustado a las Especificaciones Técnicas y demás documentos contractuales. Completado el Suministro y después de haberse emitido el Certificado de Recepción Provisional correspondiente a la última partida del Suministro, se dará inicio al periodo de garantía indicado en la Cláusula CGC 27.3 de éstas CEC. Solicitamos que el periodo de garantía establecido se inicie a partir de la fecha de cada entrega parcial de los equipos. Esto debido a que lo establecido en esta cláusula podría generar confusiones futuras en la ejecución del contrato.	17-11-2016	11:16:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	**Fecha**	**Hora**
se tendrá en cuenta lo establecido en el PBC	18-11-2016	10:50:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	**Fecha**	**Hora**
CONSULTA 11. En la Sección IV Condiciones Especiales de Contrato, CGC 26.1 establece que: El valor de las multas será 0,65 % por cada día de atraso de los bienes o prestación de los servicios contratados. Solicitamos que el valor de la multa sea aplicado sobre los bienes no provistos acorde al cronograma de entregas y no sobre el total de lo contratado.	17-11-2016	11:16:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	**Fecha**	**Hora**
las multas serán aplicadas sobre los bienes no provistos en tiempo y forma, conforme se establece en las especificaciones y plan de entrega. Tal como se aclara en Addenda 02	18-11-2016	11:44:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	**Fecha**	**Hora**
Por tratarse de una licitación nacional, en que el producto a ser adquirido (medidores de 1/2") se fabrica y comercializa con mayor calidad, frecuencia y volumen a nivel internacional, solicitamos confirmar que se permitirá que las empresas nacionales oferentes (esto es, personas jurídicas domiciliadas en el Paraguay) pueden respaldar experiencias y capacidad financiera (Indices financieros, capital operativo y volumen anual de negocios) a través de alguna de sus empresas matrices. Entendiendo, para efectos de lo anterior, que tal empresa matriz tenga un paquete accionario del 51 % o más respecto de la empresa nacional subordinada y oferente en la presente licitación. Hacemos presente que, la ESSAP S.A. ya ha permitido proceder de esta manera en proceso de licitación pública en el pasado (Ver Consulta N°59 de la Aclaratoria N°05 de fecha 09 de mayo de 2016 emitida por la ESSAP S.A., Licitación con ID N°301.577).	17-11-2016	11:28:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	**Fecha**	**Hora**
La experiencia requerida es del OFERENTE, se tendrá en cuenta lo establecido como respuesta a las Consultas N º 5 y 9	18-11-2016	11:45:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	**Fecha**	**Hora**
Considerando que en procesos de licitación de este tipo es habitual y razonable aceptar la acreditación de experiencia entre empresas pertenecientes a un mismo grupo empresarial, ya sea matrices o relacionadas, de modo de disponer de ofertas competitivas que aseguren y maximicen el beneficio de la convocante, agradeceremos aclarar los siguiente: para el caso de empresas nacionales oferentes (persona jurídica domiciliada en el Paraguay), que pertenezcan a un grupo empresarial internacional, con experiencia comprobada en comercialización de medidores, diseño, innovación y soluciones desarrolladas a medida para sanitarias, ¿qué documentación sería suficiente para acreditar el traspaso de experiencia hacia la empresa nacional oferente?, ¿podría ésta consistir en una carta de compromiso, certificado o algún tipo de contrato?.	17-11-2016	11:29:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	**Fecha**	**Hora**
Para la experiencia se tendrá en cuenta lo establecido como respuesta a las Consultas N° 5 y 9	18-11-2016	11:46:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	**Fecha**	**Hora**
De acuerdo al pliego informado para la presente licitación, en el Punto 2, Letra F, la empresa solicita muestras del producto a ofertar, ¿Cuántas muestras son las requeridas?	17-11-2016	11:32:34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	**Fecha**	**Hora**
la cantidad mínima de muestra requerida es una unidad.	18-11-2016	10:51:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	**Fecha**	**Hora**
En relación al Punto 2, Letra G, la empresa realizará pruebas en la etapa de evaluación, mediante la intervención (apertura) de un equipo. Para facilitar la operación y minimizar riesgos destructivos de componentes importantes del contador, solicitamos enviar muestras de todas las partes y piezas que conforman el medidor para que la empresa realice el análisis sin destrucción. ¿Está será la única prueba del equipo?, agradeceremos indicar todas las pruebas a realizar.	17-11-2016	11:34:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	**Fecha**	**Hora**
las pruebas se realizarán conforme está establecido en el PBC.	18-11-2016	10:52:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	**Fecha**	**Hora**
Las bases técnicas solicitan carcasa (cuerpo) de latón. El latón es aleación de los metales Cobre y Zinc, agradeceremos especificar el tipo de aleación, ya que existen varios tipos para mejorar la resistencia y reducir incrustaciones de sales y metales en el contador.	17-11-2016	11:34:46
RESPUESTAS		

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor / Directorio ESSAP S.A.

Abg. César Javier González O.
Mat. CSJ. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Mario Ortiz González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR MENDIETA BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Respuesta: Los materiales utilizados para el cuerpo del medidor deben estar acordes a los Certificados de normas internacionales como está establecido en el PBC, no se aceptaran materiales reciclados. El latón debe ser de alta calidad, con el mayor porcentaje de cobre permitido y establecido según Certificado de Conformidad sanitaria para consumo humano, según os Certificados de normas internacionales como está establecido en el PBC.	18-11-2016	10:54:05

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
POR LA PRESENTE SOLICITAMOS EL APLAZAMIENTO DE LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS PARA UNA MEJOR PREPARACIÓN DE NUESTRA OFERTA DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA (EETT) SOLICITADA EN EL PBC DEL PRESENTE LLAMADO .-	17-11-2016	11:35:21

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
atenerse a lo establecido en el PBC	18-11-2016	10:55:24

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
De acuerdo a las bases, se exige garantía por 3 años. Nuestra empresa entrega dicha garantía, sin embargo, el correcto desempeño del equipo responde a condiciones de fabricación, instalación y uso. Agradeceremos indicar los términos de garantía que serán responsabilidad del oferente y el alcance de la misma.	17-11-2016	11:35:21

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
la garantía solicitada corresponde a defectos de fábrica en condiciones normales de uso. Ver aclaración Addenda 02	18-11-2016	11:48:32

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Las bases técnicas solicitan proveer de repuestos, necesitamos contar con el alcance de este requerimiento (partes y cantidades), ¿Bajo qué modalidad serán adquiridos estos?, ¿compra directa de la ESSAP o el oferente debe considerar una cantidad en la oferta?.	17-11-2016	11:35:57

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No forma parte de la oferta	18-11-2016	10:56:38

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
El Punto 1.1 de las Especificaciones Técnica indica que la ESSAP brindará al oferente las facilidades necesarias para realizar el análisis de la calidad y estudio de las aguas, solicitamos el plazo y las facilidades para realizar este estudio y manera que logremos asegurar el correcto desempeño del equipo con las condiciones de calidad actuales de la ESSAP. Nuestra experiencia en la industria revela que este es un dato clave para entregar soluciones de largo plazo que respondan a las necesidades de las empresas sanitarias.	17-11-2016	11:36:32

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En el PBC se estableció el plazo para realizar el análisis por parte del OFERENTE en caso que este así lo requiera, atenerse a lo establecido en el PBC	18-11-2016	10:58:11

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para realizar la entrega de los medidores, el oferente debe contar con un representante en la dependencia de la ESSAP (recinto Viñas Cue), el representante realizar el control y validación de lo suministrado, ¿Cuánto tiempo considera la ESSAP necesario y definido para realizar esta tarea?.	17-11-2016	11:37:00

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existen varios factores a considerar, no podemos estimar tiempo exacto de entrega, las entregas deben realizarse de lunes a viernes en horario de 07:00 a 15:00.	18-11-2016	10:59:58

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para cumplir de manera eficiente y generar una oferta que entregue real valor a la ESSAP, considerando la disposición de un activo que responda a todas las exigencias establecidas, ambientes operativos y condiciones definidas en el pliego de condiciones generales y técnicas. Solicitamos extender en 20 días el plazo del inicio de la recepción de las propuestas. El plazo solicitado permitirá dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Licitación referidos a: Entrega de muestra y disposición del medidor, Elaborar una propuesta de equipo acorde a la aclaración del porcentaje de estaño permitido y Planificar pruebas de agua conforme a lo establecido en el Pliego de Bases del presente documento. La extensión del plazo permitirá la correcta evaluación todos los requisitos de establecidos en la Licitación y permitirá a la ESSAP tener una mejor y más competitiva propuesta.	17-11-2016	11:37:35

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
se tendrá en cuenta lo establecido en el PBC para el plazo de presentar ofertas.	18-11-2016	11:01:00

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor ampliar la fecha tope de consultas de modo a poder analizar mejor las especificaciones tecnicas del presente llamado.	17-11-2016	11:43:57

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Ing. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR A. RODRÍGUEZ RUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Listado de Consultas

se tendrá en cuenta lo establecido en el PBC para el plazo de realizar consultas.	18-11-2016	11:04:09

CONSULTAS

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Siendo una práctica aceptada en la legislación nacional realizar la acreditación de experiencia entre empresas, ya sean matrices u otras empresas que pertenecen a un mismo grupo de empresas (Ver Consulta N°59 de la Aclaratoria N°05 de fecha 09 de mayo de 2016 emitida por la ESSAP S.A., Licitación con ID N°301.577) y fundamentados en el Art. 4, inciso "a" de la Ley N°2051/03 que consagra el principio economía y eficiencia "de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad y austeridad" (sic), solicitamos que confirmen el entendimiento que una empresa nacional oferente (persona jurídica domiciliada en el Paraguay) podrá comprobar la "experiencia en comercialización de medidores, diseño, innovación y soluciones desarrolladas a medida para sanitarias" con documentación que avale fehacientemente la transmisión de experiencia de: (a) una empresa que forma parte del mismo grupo de empresas que la Oferente, a (b) la empresa nacional Oferente: es decir una Escritura Pública de transferencia de experiencia y compromiso de proveer al Estado Paraguayo la experiencia acumulada en tal menester por la empresa que forma parte del mismo grupo de empresas que la Oferente, incluyendo una garantía adicional (una Póliza o Fianza Bancaria) que asegure frente a la Convocante el cumplimiento de tales compromisos	17-11-2016	11:53:20

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para la experiencia requerida se tendrá en cuenta lo establecido como respuesta a las Consultas N° 5 y 9.	18-11-2016	11:49:48

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	Sin categorizar	1	007.1508.037918.000	Póliza	La Consolidada	28-11-2016	28-11-2016	07-04-2017
Zenner Paraguay S A. - 80065646-6	Sin categorizar	2	13.1508.0003318.0000	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	28-11-2016	28-11-2016	17-04-2017
NORMA ISABEL GIRETT OVELAR - 1330658-8	Sin categorizar	3	13.1508.0603733.0000	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	24-11-2016	29-11-2016	08-04-2017
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIO S A.U. - A-14.596.076	Sin categorizar	4	13.1508.0001736.0000	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	25-11-2016	28-11-2016	07-04-2017
CELLULAR SA - 80008968-5	Sin categorizar	5	007.1508.037912.000	Póliza	LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS	28-11-2016	29-11-2016	08-04-2017
PROVINDUS SA - 80010810-8	Sin categorizar	6	59.1508.0000872.0000	Póliza	Royal Seguros	28-11-2016	29-11-2016	09-04-2017
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	Sin categorizar	7	3296	Garantía Bancaria	SUDAMERIS BANK	28-11-2016	28-11-2016	29-03-2017

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	41111931-003	Medidor de caudal de 1/2"	50.000

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	AIMEI	NINGBO AIMEI	LXSG-15E	CHINA	Medidor de caudal de 1/2"	174.000	8.700.000.000
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	ZENNER	ZENNER	MTKD-S1-CC-2,5-190-1/2 R801140V	CHINA	MICROMEDIDORES PARA CONEXION DN15 1/2"	280.000	14.000.000.000
NORMA ISABEL GIRETT OVELAR - 1330658-8	RUEDAGUA-BAYLAN	RUEDAGUA-BAYLAN	TK-25	ESPAÑA/ TURQUIA		260.000	13.000.000.000
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONI S.A.U. - A-14.596.076	BAYLAN/ RUEDAGUA	BAYLAN/ RUEDAGUA	TK-25	TURQUIA/ ESPAÑA	MEDIDOR PARA CONEXIÓN DE DN 15 MM (1/2")	250.000	12.500.000.000
CELLULAR SA - 80008968-5	NINGO AIMEI	NINGBO AIMEI METER MANUFACTUI Co. Ltd	MD-R	China		250.000	12.500.000.000

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor | Directorio ESSAP S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. MENDEZ BUENO
GERENTE ESTRATEGICO

PROVINDUS SA - 80010810-8	Maddalena	Maddalena	DSSD	ITALIA	Medidor de caudal de 1/2"	247.250	12.362.500.000
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	ITRON	ITRON	MULTIMAG TM II	BRASIL	Medidor de Agua Fría, Chorro Múltiple, transmisión magnética, DN15 - 190 mm, Q 2,5 R80/100, Rosca BSP ¾" COBRE-VIDRIO, VALVULA ANTIRETORNO, ANILLO ANTIFRAUDE, LOGO ESSAP	209.728	10.486.400.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

9 - Adquisición de Medidores de 1/2

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CELLULAR SA - 80008968-5	7.980.000.000	29-11-2016	08:32:38.094	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	971b96221a6237177cb2cbe6e4510619	
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	8.000.000.000	29-11-2016	08:32:23.796	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d96e50e28c00a818f3f957e8ae52e87c	
CELLULAR SA - 80008968-5	8.130.000.000	29-11-2016	08:32:17.296	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	98017e01e065101e9a687ec9347ed7e4	
CELLULAR SA - 80008968-5	8.180.000.000	29-11-2016	08:31:58.085	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3369133f36073dbe56f35d1ed861b288	
PROVINDUS SA - 80010810-8	8.190.000.000	29-11-2016	08:32:02.249	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ee4e02ef4eee8a9f93627e72d5e93637	
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	8.200.000.000	29-11-2016	08:31:42.398	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	dfe05d52493682d8fa8b528e8d04e0b0	
PROVINDUS SA - 80010810-8	8.280.000.000	29-11-2016	08:31:41.258	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	442d0448f31d62dbf26dae7e5d7488f4	
CELLULAR SA - 80008968-5	8.290.000.000	29-11-2016	08:31:40.049	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a4e31ebb93d39971fee262068f760e50	
CELLULAR SA - 80008968-5	8.320.000.000	29-11-2016	08:31:30.056	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	59319e4411e011a478386709db9f7f36	
PROVINDUS SA - 80010810-8	8.350.000.000	29-11-2016	08:31:22.527	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8b457edaadf6fa964b76a6fb37eece431	
CELLULAR SA - 80008968-5	8.450.000.000	29-11-2016	08:31:10.446	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7fb7ae916f4649893f12e9ba01b2dad3	
PROVINDUS SA - 80010810-8	8.550.000.000	29-11-2016	08:30:38.036	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	99f2dbee66ed14076ed60e0b488084f4	
CELLULAR SA - 80008968-5	8.550.000.000	29-11-2016	08:30:55.982	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	686ab129353227673eea3785eaa3117a	
PROVINDUS SA - 80010810-8	8.690.000.000	29-11-2016	08:30:11.308	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0b80e66e463865b14eaddddd3242725	
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	8.700.000.000	29-11-2016	08:02:08.106	Propuesta
		Código Verificador:	62471b70d80081ae1981ebef26ef2e6e	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	8.865.000.000	29-11-2016	08:32:42.589	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f52bba0e4a88a87dcd55759f7e35e9de	
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	8.875.000.000	29-11-2016	08:31:06.419	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	87a5d9239febdbd2058db532a81e3a87	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	9.365.000.000	29-11-2016	08:30:19.439	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	91ef3ea3af3bd31f1bfee241d9d4be2d	
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	9.370.000.000	29-11-2016	08:29:58.865	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e6d4b6f24221b6387d6360fae9f24dee	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	9.399.000.000	29-11-2016	08:29:41.601	Papel de Baja
		Código Verificador:	99398eb62398d52fff80e01e420f76	

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Brítez González
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. CARLOS MENDEZ BUENO
GERENTE TECNICO

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado General de todas las Ofertas

Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	9.400.000.000	29-11-2016	08:27:57.675	Etapa de Puja
		Código Verificador:	6700f040832d50b8f6cb4cdc62d25bbf	
PROVINDUS SA - 80010810-8	9.458.000.000	29-11-2016	08:29:27.810	Etapa de Puja
		Código Verificador:	78690714ab519b240b89c68f20041e6c	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	9.459.000.000	29-11-2016	08:27:51.983	Etapa de Puja
		Código Verificador:	3e7d3e8da20e1217e0f37f5d109a0b48	
PROVINDUS SA - 80010810-8	9.460.000.000	29-11-2016	08:27:23.867	Etapa de Puja
		Código Verificador:	d62b662b7d3b33bf8417d5efaaa99f73	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	9.474.000.000	29-11-2016	08:27:10.415	Etapa de Puja
		Código Verificador:	c601715c0cfb2822f2f81ab9272ac410	
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	9.475.000.000	29-11-2016	08:26:51.131	Etapa de Puja
		Código Verificador:	b56b796020e409ed103f405170ba2f3b	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	9.499.000.000	29-11-2016	08:25:50.763	Etapa de Puja
		Código Verificador:	7f78dc0ff531efcadc5591b335a0f75c	
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	9.500.000.000	29-11-2016	08:25:13.275	Etapa de Puja
		Código Verificador:	4560b32b13e7837e0e08363705dcc733	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.248.000.000	29-11-2016	08:25:43.565	Etapa de Puja
		Código Verificador:	d62a41b00576edd96f15eb6b9a8ec800	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.249.000.000	29-11-2016	08:25:07.652	Etapa de Puja
		Código Verificador:	570bfebd92bdb7e1f5eba6b810f8d83d	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.250.000.000	29-11-2016	08:24:51.371	Etapa de Puja
		Código Verificador:	618d985054396191bdf1a6d4ba860a2a	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.252.000.000	29-11-2016	08:24:24.522	Etapa de Puja
		Código Verificador:	4fb6039151f8a09948a33750b55e297ca	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.254.000.000	29-11-2016	08:24:08.256	Etapa de Puja
		Código Verificador:	ac4ff22b09a6554a5529711d67497e1a	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.255.000.000	29-11-2016	08:23:49.158	Etapa de Puja
		Código Verificador:	48a891b9312f281241f85a111d980d82	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.257.000.000	29-11-2016	08:23:11.504	Etapa de Puja
		Código Verificador:	db2b5af81a9503fd46a24b2f77492d62	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.258.000.000	29-11-2016	08:20:42.572	Recepción de Lances
		Código Verificador:	c83d44e5a4b955542ac032004fb41b1d	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.269.000.000	29-11-2016	08:20:19.018	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4e912bdb243e96e0761cb5911a2457bd	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.270.000.000	29-11-2016	08:19:12.802	Recepción de Lances
		Código Verificador:	f1445ef677a0d3982d3ffe5b7a009388	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.280.000.000	29-11-2016	08:18:52.535	Recepción de Lances
		Código Verificador:	ca982e9668069e085447244e8773ec24	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.290.000.000	29-11-2016	08:18:00.574	Recepción de Lances
		Código Verificador:	2ef4b17ddb4e6832e6f320db4f5210a6	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.300.000.000	29-11-2016	08:17:40.814	Recepción de Lances
		Código Verificador:	ba5b8ea8e126e88deb38bb95f1680de2	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	10.380.000.000	29-11-2016	08:13:41.126	Recepción de Lances
		Código Verificador:	b59e94e7d13d2f1378b295a2a8d8a6e9	
PROVINDUS SA - 80010810-8	10.480.000.000	29-11-2016	08:24:27.062	Etapa de Puja
		Código Verificador:	e7deece12db7336424bbead3309a4355	
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	10.486.400.000	29-11-2016	08:02:08.094	Propuesta
		Código Verificador:	80b18e31e8248b9112e288ef272ae53f	
CELLULAR SA - 80008968-5	10.500.000.000	29-11-2016	08:23:35.346	Etapa de Puja
		Código Verificador:	fb87264a9f99736940b8a963b6e84df4	

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Ortiz González
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. JOSÉ FERNANDEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado General de todas las Ofertas

MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	11.300.000.000	29-11-2016	08:16:49.763	Recepción de Lances
		Código Verificador:	fa602ccab2ed9959707ff3f77626c960	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	11.400.000.000	29-11-2016	08:13:09.346	Recepción de Lances
		Código Verificador:	d1421d5f6e765beb2b35c2504218298b	
PROVINDUS SA - 80010810-8	11.400.000.000	29-11-2016	08:16:18.630	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9dd2fe38edd2db5bb92774b85da4ea48	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	11.500.000.000	29-11-2016	08:12:54.969	Recepción de Lances
		Código Verificador:	960149830e9fe0ff3f24bf156d1acc01	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	11.500.000.000	29-11-2016	08:13:30.029	Recepción de Lances
		Código Verificador:	064208be16210b24590b41a17b6e8786	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	11.900.000.000	29-11-2016	08:12:39.545	Recepción de Lances
		Código Verificador:	447d135813df309b03be5b9406464a43	
PROVINDUS SA - 80010810-8	12.200.000.000	29-11-2016	08:14:26.111	Recepción de Lances
		Código Verificador:	79b79e922224f1aa98139ed557d4107a	
PROVINDUS SA - 80010810-8	12.300.000.000	29-11-2016	08:14:09.895	Recepción de Lances
		Código Verificador:	72230506ee72ee254e36b5e7beba488a	
PROVINDUS SA - 80010810-8	12.362.500.000	29-11-2016	08:02:08.103	Propuesta
		Código Verificador:	7d6d9fc6896a94550746eb5bfe7309eb	
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	12.500.000.000	29-11-2016	08:02:08.097	Propuesta
		Código Verificador:	ca8b6b74708dbfeab73b75bd33ed2d26	
CELLULAR SA - 80008968-5	12.500.000.000	29-11-2016	08:02:08.105	Propuesta
		Código Verificador:	d21edb2bdeebfef6d638308e461605d6	
NORMA ISABEL GIRETT OVELAR - 1330658-8	13.000.000.000	29-11-2016	08:02:08.101	Propuesta
		Código Verificador:	76d34daddf69ae90094f24a53f1debfd	
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	14.000.000.000	29-11-2016	08:02:08.099	Propuesta
		Código Verificador:	d48f6e8e2e76b271b9b30ef9fd28e8e9	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Adquisición de Medidores de 1/2

Oferente	Mejor Precio
CELLULAR SA - 80008968-5	7.980.000.000
EVEREST INGENIERIA S.R.L. - 80009334-8	8.000.000.000
PROVINDUS SA - 80010810-8	8.190.000.000
Zenner Paraguay S.A. - 80065646-6	8.865.000.000
Suez Paraguay S.A. - 80095290-1	8.875.000.000
MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.U. - A-14.596.076	10.248.000.000
NORMA ISABEL GIRETT OVELAR - 1330658-8	13.000.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80008968-5 - CELLULAR SA

Item	Precio Ganador
1 - Adquisición de Medidores de 1/2"	7.980.000.000

Listado de Mensajes

Adquisición de Medidores de 1/2

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	29-11-2016	08:11:51.085
Buenos días, comenzamos la Subasta.	29-11-2016	08:12:02.657

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR MARTINEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS SGS

Listado de Mensajes

Recuerde verificar el precio de su oferta, el sistema le pregunta hasta 2 veces si está seguro del precio que va a enviar a travéz de una ventana emergente. Los errores en montos no pueden ser subsanados.	29-11-2016	08:14:18.548
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	29-11-2016	08:21:23.893
Atención pasamos a la etapa de puja.	29-11-2016	08:22:25.713
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	29-11-2016	08:22:33.609
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	29-11-2016	08:29:49.186
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	29-11-2016	08:33:04.503
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	29-11-2016	08:33:04.743

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

29-11-2016

2.2 Acta de Presentación y Apertura de Ofertas (documentación física):

essap GOBIERNO NACIONAL Construyendo el futuro hoy

ACTA U.O.C. N°66/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°14/2016

"ADQUISICÓN de 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")"
(SBE ID N°304.911)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 30 de noviembre del 2016, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges N°516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°14/2016 "ADQUISICÓN de 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")"** los siguientes funcionarios: **Abg. Victoria Palacios Castro**, Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Abg. Marcos Aquino**, de la Unidad de Asuntos Legales, de la U.O.C. y **Abg. Jessica Irala Granco**, Técnico Verificador de U.O.C, **Lic. César Franco**, representante de Sindicatura y **Srta. Alba Benítez**, representante de Auditoría Interna de la empresa, en forma conjunta representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A).

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N°21909/03 que reglamenta la ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar*".

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Firmas que presentaron ofertas:

1. ZENNER PARAGUAY S.A.
2. EVEREST INGENIERIA S.R.L
3. SUEZ PARAGUAY S.A.
4. CELLULAR S.A.
5. PROVINDUS S.A.
6. MAGTEL REDES SUCURSAL PARAGUAY
7. SANTA ISABEL

En representación de las firmas oferentes se encuentran:

Nº	Oferente	Representante	C.I. Nº
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	Grizzie Mostafa Caballero	3.538.488
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Hernán Yopla Mercado	2.379.591
3	SUEZ PARAGUAY S.A.	María Alejandra Benítez Dietrich	3.410.121
4	CELLULAR S.A.	Gerardo Max Peyrat Díaz de Vivar	697.182
5	PROVINDUS S.A.	Fernando Gabriel Tito Báez	5.632.672-3
6	MAGTEL REDES SUCURSAL PARAGUAY	Leyla Giménez Moran	4.686.026
7	SANTA ISABEL	Héctor Almeida Benítez	4.910.580

OBS. El certificado 12 no ha sido firmado por el fabricante conforme el [illegible] remitida en la [illegible] Excelencia 12 Inc[illegible]

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Alba Benítez
Auditora
essap

Abg. Jessica Irala Granco
Técnico Verificador
U.O.C. ESSAP S.A.

Abg. Victoria Palacios Castro

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP

Lic. Miguel A. Rivarola
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Lottes Vargas
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

OSCAR [illegible] BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

essap
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Seguidamente se da inicio al acto de apertura de los sobres presentados.

Nº	Razón social	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DD.JJ Art. 40, Ley 2051/03	Poder del Representante	Muestra
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	80065646-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L	80009334-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Constancia SIPE 1430715 ACTIVO fecha 29/11/16	Presenta
3	SUEZ PARAGUAY S.A.	80095290-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Constancia SIPE 1430878 ACTIVO fecha 29/11/16	Presenta
4	CELLULAR S.A.	80008968-5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Constancia SIPE 1430759 ACTIVO fecha 29/11/16	Presenta
5	PROVINDUS S.A.	80010810-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Constancia SIPE 1430653 ACTIVO fecha 29/11/16	Presenta
6	MAGTEL REDES SUCURSAL PARAGUAY	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
7	SANTA ISABEL	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Así mismo, se establece el siguiente cuadro de precio con la propuesta presentada POR EL TOTAL:

Nº	Razón social	ADQUISICÓN de 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	Gs. 8.865.000.000
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L	Gs. 8.000.000.000
3	SUEZ PARAGUAY S.A.	Gs. 8.875.000.000
4	CELLULAR S.A.	Gs. 7.980.000.000
5	PROVIDUS S.A.	Gs. 8.190.000.000
6	MAGTEL REDES SUCURSAL PARAGUAY	----------
7	SANTA ISABEL	----------

Se devuelven los sobres y las muestras sin abrir de los oferentes MAGTEL REDES SUCURSAL PARAGUAY y SANTA ISABEL que presentaron después del horario establecido, según lo dispuesto en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto 1107/14.

El representante de ZENNER manifiesta que la muestra presentada por EVEREST INGENIERIA no corresponde al modelo ofertado que debería ser el modelo LXSG-15E; la muestra presentada es de longitud 165mm y corresponde a otra marca.

El representante de PROVINDUS S.A. manifiesta que las muestras presentadas por las empresas EVEREST, SUEZ y CELLULAR, no presentan constancia de prueba de ensayo. Las muestras de las empresas EVEREST y SUEZ no acompañan los accesorios requeridos. La muestra de la empresa CELLULAR no presenta año de fabricación en el rotulado.

Los representantes de los oferentes serán invitados por nota para el momento de la verificación técnicas de las muestras.

Abg. Cesar G. González O
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Abg. Jessica Irala Grance
Verificador

Abg. Victoria Macios Castro
Asesora U.O.C.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo Báez Gonzalez
Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR MENDEZ
GERENTE TÉCNICO
essap sa

essap
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

El representante de PROVINDUS S.A. manifiesta que la empresa CELLULAR en el Certificado de Garantía del Fabricante no presenta firma ni traducción, además no se presenta nota del fabricante que exprese 10 años de experiencia firmada por el responsable.

La representante de ZENNER manifiesta que las empresas CELLULAR, EVEREST, PROVINDUS, SUEZ, presentan el formulario N° 11 un listado de ventas del fabricante donde debería ser del oferente y tampoco el listado de documentación de respaldo de los últimos tres años en provisión de medidores que debe equivaler al 30% como mínimo del valor de la oferta según Adenda N°2. El Formulario N° 10 de la firma PROVINDUS afirma que no cumple con el requisito "Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable".

Sin otras observaciones que agregar se da por terminado el Acto siendo las **10:50 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los funcionarios designados y los representantes de los oferentes presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. César Franco
Sindicatura

Srta. Alba Benítez
Auditora

Abg. Marcos Aquino
Unidad de Asuntos Legales U.O.C

Abg. Jessica Irala Grance
Técnico Verificador U.O.C

Abg. Victoria Palacios Castro
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Everest Inv. S.R.L.

MAGTEL

Héctor Almeida
Santa Isabel

SUEZ SA

Provindus S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ramón A. Báez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Ing. Osvaldo Benítez Bueno
Gerente Técnico
ESSAP S.A.

2.3 Observaciones realizadas en el Acta N° 66/2016 de Presentación y Apertura de Ofertas:

- ***Se devuelven los sobres y las muestras sin abrir de los oferentes MAGTEL REDES SUCURSAL PARAGUAY y SANTA ISABEL que presentaron después del horario establecido, según lo dispuesto en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto 1107/14.***

- ***La representante de ZENNER manifiesta que la muestra presentada por EVEREST INGENIERIA no corresponde al modelo ofertado que debería ser el modelo LXSG-15E; la muestra presentada es de longitud 165mm y corresponde a otra marca.***
  - Dicha observación se responde con la evaluación de las muestras realizada e indicada en el punto 4.2 del apartado 4. Calificación de las Ofertas, del presente informe.

- ***El representante de PROVINDUS S.A. manifiesta que las muestras presentadas por las empresas EVEREST, SUEZ Y CELLULAR, no presentan constancia de prueba de ensayo. Las muestras de las empresas EVEREST y SUEZ no acompañan los accesorios requeridos. La muestra de la empresa CELLULAR no presenta año de fabricación en el rotulado.***
  - Dicha observación se responde con la evaluación de las muestras realizada e indicada en el punto 4.2 del apartado 4. Calificación de las Ofertas, del presente informe.

- ***Los representantes de los oferentes serán invitados por nota para el momento de la verificación técnicas de las muestras.***
  - Se ha cursado invitación a los oferentes según se indica en el 4.1 del apartado 4. Calificación de las Ofertas, del presente informe.

- ***El representante de PROVINDUS S.A. manifiesta que la empresa CELLULAR en el Certificado de Garantía del Fabricante no presenta firma ni traducción, además no se presenta nota del fabricante que exprese 10 años de experiencia firmada por el responsable.***
  - Dicha observación se responde con la evaluación técnica realizada e indicada en el punto 4.6 del apartado 4. Calificación de las Ofertas, del presente informe.

- ***La representante de ZENNER manifiesta que las empresas CELLULAR, EVEREST, PROVINDUS, SUEZ, presentan el Formulario N° 11 un listado de ventas del fabricante donde debería ser del oferente y tampoco el listado de documentación de respaldo de los últimos tres años en provisión de medidores que debe equivaler al 30% como mínimo del valor de la oferta según Adenda N°2. El Formulario N° 10 de la firma PROVINDUS afirma que no cumple con el requisito "Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable".***
  - Dicha observación se responde con la evaluación de las muestras realizada e indicada en el punto 4.2 del apartado 4. Calificación de las Ofertas, del presente informe.

Abg. César G. González C.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Ortiz González
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. CONRADO GONZÁLEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

- ***El Certificado 12 no ha sido firmado por el fabricante conforme a la Adenda2.***
  - No se indica a que oferta corresponde dicha observación, tampoco se identifica el oferente que manifiesta dicha observación.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

El artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 dispone cuanto sigue: "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria; 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias; 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación; 4. En caso de no serlo se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente*".

3.1 Verificación de la documentación sustancial:

Conforme se establece en el Art. 60° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede al análisis de las ofertas, determinando si se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando su cumplimiento según la siguiente tabla comparativa:

N°	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta por el total en Gs.	RUC	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	ZENNER PARAGUAY S.A.	8.865.000.000.-	80065646-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	8.000.000.000.-	80009334-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SUEZ PARAGUAY S.A.	8.875.000.000.-	80095290-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CELLULAR S.A.	7.980.000.000.-	80008968-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Cesar A. Gonzalez
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Rigoberto A. Brítez Gonzalez
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR ANDRES FERNANDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

5	PROVINDUS S.A.	8.190.000.000.-	80010810-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- El Oferente EVEREST INGENIERIA S.R.L. presenta Constancia SIPE N° 1430715 ACTIVO de fecha 29/11/2016.
- El Oferente SUEZ PARAGUAY S.A. presenta Constancia SIPE N° 1430878 ACTIVO de fecha 29/11/2016.
- El Oferente CELLULAR S.A. presenta Constancia SIPE N° 1430759 ACTIVO de fecha 29/11/2016.
- El Oferente PROVINDUS S.A. presenta Constancia SIPE N° 1430653 ACTIVOS de fecha 29/11/2016.

Si bien, en las constancias presentadas por los oferentes arriba indicados, se observan que las documentaciones figuradas en ella se hallan Activas; de igual manera éste Comité de Evaluación procedió a la verificación exhaustiva de todas las documentaciones que forman parte de su oferta, concluyendo que ellas CUMPLEN con todas las condiciones establecidas en el llamado.

3.2 Verificación según Resolución DNCP N° 849/15:

Inciso "a":

essap — Compromiso de calidad y eficiencia
GOBIERNO NACIONAL — Construyendo juntos de nuevo Asunción

COMUNICACIÓN INTERNA UACP/592/2016

A : **Gerencia de Talento Humano**
DE : **Unidad de Adm. y Control del Personal**
Referencia : **Informe para UOC.**
FECHA : **1 de Diciembre de 2016**

GERENCIA 01 DIC. 2016 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visto la comunicación interna UOC/0387/2016, de fecha 1 de diciembre de 2016, en la cual se solicita informe si las personas que se describen a continuación, mantienen alguna vinculación con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), cumplimos en informar cuanto sigue:

Según registro de obrantes en la Gerencia de Talento Humano, Unidad de Administración y Control del Personal - Dpto. de Legajos, la **Sra. Grizzie Patricia Mustafá Caballero, Sra. Mirta Anselma Mustafá Caballero, Sra. Andrea Paola Battilana Svehsner, Sra. Teresa de Jesús Méreles Villalba, Sr. Jorge Edmundo Roa Espinoza, Sra. Laura Karina Sanabria Núñez, Sra. María Alejandra Benitez Dietrich, Sra. Paola Raquel Sapienza Urbieta, Sr. Álvaro Benavides García, Sra. Ximena Carolina López Molina, Sr. Ángel Auad, Sra. Elizabet Kolling, Sr. Gerardo Max Peyrat Díaz de Vivar, Sra. Eugenia Ratti de Auad, Sr. Pablo Auad, Sra. Renice Kolling, Sra. Cynthia Paniagua, Sr. Jorge Ratti, Sr. Mario Tito Camacho, Sra. Andrea Techeira Tito, Sr. Víctor Alfredo Bazán Pereira,** no figuran, como funcionarios nombrados y/o contratados en la empresa.

Observación: adjuntamos: comunicación interna UOC/0387/2016, de fecha 1 de diciembre de 2016.

Atentamente.

Carlos E. Villamayor Escobar
Jefe Unidad Adm. y Control del Personal
R.R.H.H.
ESSAP S.A.

Abg. César G. Gonzalez O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A

A: Asesoría U.O.C:

Con el informe que antecede, para los fines que corresponda.

Marcelo Ovelar G.
Directorio ESSAP S.A.

essap sa
DAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
d Contratos, Garantías y AJ
d Evaluación
ficación y Programación

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura
01 DIC. 2016

Ec. Rigo Britez Gonzalez
Administrativo
LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa
Francisco J. Torrino
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

GERENCIA
01 DIC. 2016
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA UACP/593/2016

A : **Gerencia de Talento Humano**
DE : **Unidad de Adm. y Control del Personal**
Referencia : **Informe para UOC.**
FECHA : **1 de Diciembre de 2016**

Visto la comunicación interna UOC/0389/2016, de fecha 1 de diciembre de 2016, en la cual se solicita informe si la persona que se describe a continuación, mantiene alguna vinculación con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), cumplimos en informar cuanto sigue:

Según registro de obrantes en la Gerencia de Talento Humano, Unidad de Administración y Control del Personal - Dpto. de Legajos, el **Sr. Reinaldo Morinigo,** no figura, como funcionario nombrado y/o contratado en la empresa.

Observación: adjuntamos: comunicación interna UOC/0389/2016, de fecha 1 de diciembre de 2016.

Atentamente.

Carlos E. Villamayor Escobar
Jefe Unidad Adm. y Control del Personal
R.R.H.H.
ESSAP S.A.

A: Asesoría U.O.C:

Con el informe que antecede, para los fines que corresponda.

01 DIC. 2016

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Gonzalez
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR FERNANDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

Inciso "b":

OFERENTE: ZENNER PARAGUAY S.A.

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124856
1 2 4 8 5 6

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GRIZZIE PATRICIA MOSTAFA DE KRONAWETTER**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3538488, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Grizzie Patricia Mostafa Caballero; C.I.N° 3.538.488

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124838
1 2 4 8 3 8

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIRTA ANSELMA MOSTAFA CABALLERO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4351293, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Mirta Anselma Mostafa Caballero; C.I.N° 4.351.293

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N°8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Oviedo G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Rubén A. Gonzalez
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. ROLANDO FERNANDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
125056
1 2 5 0 5 6

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **REINALDO MORINIGO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4919064, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

Reinaldo Morínigo; C.I.N° 4.919.064

OFERENTE: EVEREST INGENIERIA S.R.L.

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124615
1 2 4 6 1 5

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE EDMUNDO ROA ESPINOZA**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1924042, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
No registra datos						

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año
No registra datos		

Jorge Edmundo Roa Espinoza; C.I.N° 1.924.042

Abg. César G. Gonzalez O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Britez Gonzalez
Gerente Administrativo

LIC. JHON BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Arq. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR ... LOPEZ BUENO
GERENTE DE ...

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124613

1 2 4 6 1 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **TERESA DEJESUS MERELES VILLALBA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1066925, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Teresa De Jesús Mereles Villalba; C.I.N° 1.066.925

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124616

1 2 4 6 1 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **LAURA KARINA SANABRIA NUÑEZ**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2200537, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Laura Karina Sanabria Núñez; C.I.N° 2.200.537

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo Báez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. DOMINGO MENDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

OFERENTE: SUEZ PARAGUAY S.A.

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124657
1 2 4 6 5 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **XIMENA CAROLINA LOPEZ MOLINA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3601265, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Ximena Carolina López Molina; C.I.N° 3.601.265

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124621
1 2 4 6 2 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PAOLA RAQUEL SAPIENZA URBIETA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3269782, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
3269782	SAPIENZA URBIETA	PAOLA RAQUEL			RETIRO APORTE JUBILATORIO	

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8621
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Paola Raquel Sapienza Urbieta; C.I.N° 3.269.782

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Díaz González
Gerente Financiero

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. CESAR ENDER BOLNER
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124627
1 2 4 6 2 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que , Ciudadano/a , mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 13048566-9, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Álvaro Benavides García; Cedula Nacional de Identidad Chilena N° 13.048.566-9

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124619
1 2 4 6 1 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA ALEJANDRA BENITEZ DIETRICH**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3410121, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

María Alejandra Benítez Dietrich; C.I.N° 3.410.121

Abg. César G. Mat. C.S.J. Nº 863 Asesor Jurídico ESSAP

Lic. Miguel A. Rivarola N. Asesor de la Sindicatura

OSCAR MENDEZ BUENO GERENTE TÉCNICO

Econ. Ricardo A. Brítez Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ GERENTE FINANCIERO essap sa

Francisco J. Torres V. Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovela Asesor Directorio ESSAP

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

OFERENTE: CELLULAR S.A.

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124961
1 2 4 9 6 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ANGEL AUAD CATTEBEKE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 146496, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
146496	AUAD CATTEBEKE ANGEL	AUAD CATTEBEKE ANGEL		1	JUBILADO - ORDINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL	

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

Angel Auad; C.I.N° 146.496

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124972
1 2 4 9 7 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ELIZABET KOLLING FUBER** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3475806, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año
No registra datos						

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año
No registra datos		

Elizabet Kolling; C.I.N° 3.475.806

Abg. César G. Gonzalez
Mat. C.S.J. N° 863
Asesor Jurídico
ESSAP

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124974
1 2 4 9 7 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GERARDO MAX PEYRAT DIAZ DE VIVAR**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 697182, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

Gerardo Max Peyrat Díaz de Vivar; C.I.N° 697.182

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124975
1 2 4 9 7 5

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA EUGENIA RATTI DE AUAD**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 215712, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Eugenia Ratti de Auad; C.I.N° 215.712

Abg. César G. Morales
Mat. C.S.J. Nº 863
Asesor Jurídico
ESSAP

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. JUAN MENDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124976
1 2 4 9 7 6

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **PABLO ANGEL AÜAD RATTI**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 872305, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Pablo Auad; C.I.N° 872.305

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124982
1 2 4 9 8 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CINTIA MARCELA PANIAGUA** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2350853, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Cynthia Paniagua; C.I.N° 2.350.853

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo Fabrício Gomes
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BARRETO
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR FERNANDEZ RUENO
GERENTE GENERAL
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar
Asesor - Directorio ESSAP

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124984
1 2 4 9 8 4

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JORGE FERNANDO RATTI SISA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 1050273, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Jorge Ratti; C.I.N° 1.050.273

OFERENTE: PROVINDUS S.A.

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124970
1 2 4 9 7 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO** , Ciudadano/a URUGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 1962924, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Mario Tito Camacho; C.I.N° 1.962.924

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Brite González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR MENDEZ RUEDA
GERENTE TÉCNICO

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124960
1 2 4 9 6 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ANDREA TECHEIRA TITO** , Ciudadano/a BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3971940, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Andrea Techeira Tito; C.I.N° 3.971.940

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
124687
1 2 4 6 8 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **VICTOR ALFREDO BAZAN PEREIRA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1194726, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Victor Alfredo Bazán Pereira; C.I.N° 1.194.726

Econ. Ricardo A. Díaz González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Lorres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A

ING. OSCAR FERNDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A

3.3 Verificación Registro de Inhabilitados DNCP:

OFERENTE: ZENNER PARAGUAY S.A.

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena

Mas usados: Búsqueda de Nivel 5 | Búsqueda de Nivel 4 | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Prove...

Carlos Aquino [caquino] - Convocante - Código SICP

Buscadores: *Buscador de Planificaciones* | *Buscador de Llamados* | *Buscador de Adjudicaciones* | *Buscador de Proveedores*

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	80065646-6	Razón social:	

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

OFERENTE: EVEREST INGENIERIA S.R.L.

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena

Mas usados: Búsqueda de Nivel 5 | Búsqueda de Nivel 4 | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Prove...

Carlos Aquino [caquino] - Convocante - Código SICP

Buscadores: *Buscador de Planificaciones* | *Buscador de Llamados* | *Buscador de Adjudicaciones* | *Buscador de Proveedores*

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	80009334-8	Razón social:	

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

OFERENTE: SUEZ PARAGUAY S.A.

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena

Mas usados: Búsqueda de Nivel 5 | Búsqueda de Nivel 4 | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Prove...

Carlos Aquino [caquino] - Convocante - Código SICP

Buscadores: *Buscador de Planificaciones* | *Buscador de Llamados* | *Buscador de Adjudicaciones* | *Buscador de Proveedores*

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	80095290-1	Razón social:	

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

Abg. César G. Gonzalez G.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Eduardo Pérez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. JOSÉ A. FERNÁNDEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

OFERENTE: CELLULAR S.A.

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena

Mas usados: Búsqueda de Nivel 5 | Búsqueda de Nivel 4 | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Prove...

Carlos Aquino [caquino] - Convocante - Código SICP

Buscadores: *Buscador de Planificaciones* | *Buscador de Llamados* | *Buscador de Adjudicaciones* | *Buscador de Proveedores*

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	80008968-5	Razón social:	

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

OFERENTE: PROVINDUS S.A.

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena

Mas usados: Búsqueda de Nivel 5 | Búsqueda de Nivel 4 | Búsqueda de Prove... | Búsqueda de Prove...

Carlos Aquino [caquino] - Convocante - Código SICP

Buscadores: *Buscador de Planificaciones* | *Buscador de Llamados* | *Buscador de Adjudicaciones* | *Buscador de Proveedores*

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		Inhabilitación hasta:	
Ruc:	80010810-8	Razón social:	

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

3.4 Cuadro Comparativo de Ofertas:

Nº	RAZÓN SOCIAL	Monto de la Oferta por el total en Gs.
1	CELLULAR S.A.	7.980.000.000.-
2	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	8.000.000.000.-
3	PROVINDUS S.A.	8.190.000.000.-
4	ZENNER PARAGUAY S.A.	8.865.000.000.-
5	SUEZ PARAGUAY S.A.	8.875.000.000.-

Abg. César G. González
Mat. C.S.J. Nº 8621
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco Flores
Por la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. ROBERTO FERNANDEZ
GERENTE TÉCNICO

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

4.1 Documentos solicitados y recibidos:

De conformidad al Art. 59° del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en fecha 25/04/2014 se solicitaron las siguientes documentaciones:

- Por nota A.U.O.C. N° 212/2016, en fecha 30/11/16 se ha informado a todos los oferentes fecha, hora y lugar de evaluación de las muestras presentadas.

- Por nota A.U.O.C. N° 213/16, en fecha 30/11/2016 se ha solicitado a al oferente ZENNER PARAGUAY S.A., información del número de Cédula de Identidad Policial de las personas integrantes del Directorio y Sindicatura.

  Al respecto, el oferente ZENNER PARAGUAY S.A. ha presentado la información requerida en el plazo establecido.

- Por nota A.U.O.C. N° 214/16, en fecha 30/11/2016 se ha solicitado a al oferente CELLULAR S.A., información del número de Cédula de Identidad Policial de las personas integrantes del Directorio y Sindicatura.

  Al respecto, el oferente CELLULAR S.A. ha presentado la información requerida en el plazo establecido.

4.2 Inspecciones y Pruebas de las muestras presentadas:

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Comprometidos con calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA GCGA N° 181 /2016

A	**: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	**: GERENCIA COMERCIAL**
REFERENCIA	**: REMITIR EVALUACION TECNICA**
FECHA	**: 1 DE DICIEMBRE DE 2016**

Me dirijo a la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de informar en relación a la Verificación Técnica y Prueba de Exactitud realizada en la fecha a los medidor a ser Adquiridos en la Licitación Publica Nacional N° 14/2016.

Al respecto informamos, que el medidor presentado por el oferente ZENNER PARAGUAY S.A., es la que reúne todas las especificaciones Técnicas solicitada en la planilla de datos Garantizados.

Atentamente,

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción

Edgar Agustín Ortiz Alvarez
Unidad de Conexion Reconexion
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Abg. César G. Gonzalez O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Anexo: Informe del Acta y resultado de la Verificación Técnica y Prueba de Exactitud.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Brítez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Ing. Francisco J. Torres V.
Asesor de Presidencia
ESSAP S.A.

ING. CARLOS MENDEZ BUENO
GERENTE TECNICO

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

En la ciudad de Asunción, a los Un día del mes de Diciembre de 2016, siendo las 08:00 horas, en la Dependencia de la Unidad de Conexión y Reconexión se encuentra presente el Lic. Emiliano Coronel Gerente Comercial de la Essap, el Sr. Edgar Ortiz Jefe de Unidad, Pablo González Jefe de Departamento, Gerardo Domínguez Encargado de Banco de Pruebas, funcionarios todos de la Unidad de Conexión y Reconexión, y los Siguientes oferentes:

- Por ZENNER PARAGUAY S.A.: Patricia Mostafa C.I. 3.538.488
- Por PROVINDUS S.A.: Augusto López C.I. 3.510.700
- Por CELLULAR S.A.: Oscar Viera C.I. 1.042.847
- Por SUEZ PARAGUAY S.A.: Álvaro Benavides Documento 13.048.566-9

A los efectos de realizar la **Prueba de Exactitud de los medidores a ser adquiridos** en la Licitación Pública Nacional ESSAP S.A. N° 14/2016.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación del presente acta y para lo que hubiere lugar, firman los presentes en 8 (ocho) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto y lugar indicados más arriba.

Obs: El medidor presentado por la empresa EVEREST S.A. no cumple con las medidas correspondientes de 190 mm. Estipulado en las especificaciones técnicas, por lo cual se descartó la misma. No se presentó ningún representante.

Siendo las 11:45 horas, se da por terminada dicho Acto.

ANEXO: RESULTADOS DE LA VERIFICACION TECNICA Y PRUEBA DE EXATITUD EN LOS CAUDALES MINIMO, NOMINAL Y TRANSICION.

Lic. Emiliano Coronel
Gerente Comercial

Sr. Edgar Ortiz
Jefe de Unidad Conexión y Reconexión

Sr. Pablo González
Jefe Dpto. G. de Medidores

Sr. Gerardo Domínguez
Encargado de Banco de Pruebas

Patricia Mostafa
ZENNER PY S.A.

Augusto López
PROVINDUS S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Alvaro Benavides
SUEZ PARAGUAY S.A.

Oscar Viera
CELLULAR S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR M. BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Construyendo calidad para el futuro

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DEPARTAMENTO TALLER DE MEDIDORES

MARCA: SIN MARCA FECHA: 01-12-2016
MODELO: HORA:
Qn: 1,5 l/h
DN: 15 mm
CLASSE: (H) (V)

EVEREST S.A.

Limite de error Qn: 2,0 Qt: 2,0 Qmin: 5,0

Qn 1,5 l/h Qt l/h Qmin 0,03 l/h

Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad
Litros		**100,00**			**30,00**			**15,00**

	Hidrómetro nº	Indicacion Inicial	Vision Nominal	Error (%)	Qn	Vision de Transicion	Error (%)	Qt	Vision Mínima	Error (%)	Qmin	Final
1	7815889											
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Verificacion de las especificaciones tecnicas

		Cumple	No cumple
1	Diametro Nominal 1/2" (15mm)		
2	Chorro Multiple		
3	Velocimetros		
4	Presion maxima de servicio PN 10		
5	Temperatura max. 50°		
6	Carcasa de laton		
7	Transmision magnetica, esfera seca		
8	Longitud constructiva con distancia entre rosca de 190 mm, en un solo cuerpo		NO
9	Fabricado de acuerdo con las especificaciones tecnicas de la normativa ISO 4064 u otras normativas		
	homologadas a las antes mencionada		
10	Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable		
11	Filtro Incorporado		
12	Valvula anti retorno		
13	Clase metrologica del medidor: "B" o "C"		

REALIZADO POR:
Gerardo Dominguez Coronel
Encargado de Banco de Prueba

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
ESSAP S.A.

Edgar Agustin Ortiz Alvarez
Unidad de Conexion Reconexion
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Pablo A. Ortiz González
Jefe de Dpto. de
Gestión de Medidores
Unidad de Conexión y Reconexión

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo Báez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Ing. Francisco J. Torres V.
Asesor de Presidencia
ESSAP S.A.

ING. CARLOS MENDEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Comprometidos de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DEPARTAMENTO TALLER DE MEDIDORES

MARCA: AIMEI
MODELO:
Qn: 2,5 l/h
DN: 15 mm
CLASSE: (H) (V)

FECHA: 01-12-2016
HORA:

CELLULAR S.A.

Limite de error Qn: 2,0 Qt: 2,0 Qmin: 5,0

Qn 2,5 l/h Qt l/h Qmin 0,03 l/h

	Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad
Litros			100,00			30,00			15,00

	Hidrómetro nº	Indicacion Inicial	Vision Nominal	Error (%)	Qn	Vision de Transicion	Error (%)	Qt	Vision Minima	Error (%)	Qmin	Final
1	165004786	339,00	448,00	+9		478,00	0		483,00	-5		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Verificacion de las especificaciones tecnicas

		Cumple	No cumple
1	Diametro Nominal 1/2" (15mm)	SI	
2	Chorro Multiple	SI	
3	Velocimetros	SI	
4	Presion maxima de servicio PN 10	SI	
5	Temperatura max. 50°	SI	
6	Cracasa de laton	SI	
7	Transmision magnetica, esfera seca	SI	
8	Longitud constructiva con distancia entre rosca de 190 mm, en un solo cuerpo	SI	
9	Fabricado de acuerdo con las especificaciones tecnicas de la normativa ISO 4064 u otras normativas homologadas a las antes mencionada	SI	
10	Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable	SI	
11	Filtro Incorporado	SI	
12	Valvula anti retorno	SI	
13	Clase metrologica del medidor: "B" o "C"		NO

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

REALIZADO POR:
Gerardo Dominguez Coronel
Encargado de Banco de Prueba

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

Edgar Agustin Ortiz Alvarez
Unidad de Conexion Reconexion
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Pablo Ariel González
Jefe de Dpto. de
Gestión de Medidores
Unidad de Conexión Reconexión

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Brítez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR ALBERTO GIMENEZ NUÑEZ
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DEPARTAMENTO TALLER DE MEDIDORES

MARCA: ZENNER
MODELO:
Qn: 2,5 l/h
DN: 15 mm
CLASSE: (H) (V)

FECHA: 01-12-2016
HORA:

ZENNER PY S.A.

Limite de error Qn: 2,0 Qt: 2,0 Qmin: 5,0

Qn 2,5 l/h Qt l/h Qmin 0,03 l/h

Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad
Litros		**100,00**			**30,00**			**15,00**

	Hidrómetro nº	Indicacion Inicial	**Vision Nominal**	Error (%)	Qn	**Vision de Transicion**	Error (%)	Qt	**Vision Minima**	Error (%)	Qmin	Final
1	7069637	264,00	366,00	+2		396,00	0		408,00	-3		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Verificacion de las especificaciones tecnicas

		Cumple	No cumple
1	Diametro Nominal 1/2" (15mm)	SI	
2	Chorro Multiple	SI	
3	Velocimetros	SI	
4	Presion maxima de servicio PN 10	SI	
5	Temperatura max. 50°	SI	
6	Carcasa de laton	SI	
7	Transmision magnetica, esfera seca	SI	
8	Longitud constructiva con distancia entre rosca de 190 mm, en un solo cuerpo	SI	
9	Fabricado de acuerdo con las especificaciones tecnicas de la normativa ISO 4064 u otras normativas homologadas a las antes mencionada	SI	
10	Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable	SI	
11	Filtro incorporado	SI	
12	Valvula anti retorno	SI	
13	Clase metrologica del medidor: "B" o "C"		

REALIZADO POR:
Gerardo Dominguez Coronel
Encargado de Banco de Prueba

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J.N° 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap

Edgar Agustin Ortiz Alvarez
Unidad de Conexion Reconexion
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Pablo Félix González
Jefe Departamento de
Gestión de Medidores
Unidad de Conexión y Reconexión

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Báez González
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIER
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR NUÑEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y cuidado del medio ambiente

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Paraguay

UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DEPARTAMENTO TALLER DE MEDIDORES

MARCA: MAGDALENA
MODELO:
Qn: 2,5 l/h
DN: 15 mm
CLASSE: (H) (V)

FECHA: 01-12-2016
HORA:

PROVINDUS S.A.

Limite de error Qn: 2,0 Qt: 2,0 Qmin: 5,0

Qn 2,5 l/h Qt l/h Qmin 0,03 l/h

Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad
Litros		**100,00**			**30,00**			**15,00**

	Hidrômetro nº	Indicacion Inicial	**Vision Nominal**	Error (%)	Qn	**Vision de Transicion**	Error (%)	Qt	**Vision Mínima**	Error (%)	Qmin	Final
1	1699010490	395,00	497,00	+2		528,00	+1		543,00	0		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Verificacion de las especificaciones tecnicas

		Cumple	No cumple
1	Diametro Nominal 1/2" (15mm)	SI	
2	Chorro Multiple	SI	
3	Velocimetros	SI	
4	Presion maxima de servicio PN 10	SI	
5	Temperatura max. 50°	SI	
6	Cracasa de laton	SI	
7	Transmision magnetica, esfera seca	SI	
8	Longitud constructiva con distancia entre rosca de 190 mm, en un solo cuerpo	SI	
9	Fabricado de acuerdo con las especificaciones tecnicas de la normativa ISO 4064 u otras normativas homologadas a las antes mencionada	SI	
10	Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable		NO
11	Filtro Incorporado	SI	
12	Valvula anti retorno	SI	
13	Clase metrologica del medidor: "B" o "C"		

Abg. César G. González C.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

REALIZADO POR:
Gerardo Dominguez Coronel
Encargado de Banco de Prueba

Lic. Emiliano Coronel Mendez
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

Edgar Agustin Ortiz Alvarez
Unidad de Conexion Reconexion
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Pablo Ariel Gonzalez
Jefe de Unidad
Gestión de Medidores
Unidad de Conexión y Reconexión
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Ortiz Gonzalez
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. OSCAR MENDEZ BUENO
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Comprometidos de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Puentes Hacia Nuevos Tiempos

UNIDAD DE CONEXIÓN Y RECONEXION
DEPARTAMENTO TALLER DE MEDIDORES

MARCA: ITRON
MODELO:
Qn: 2,5 l/h
DN: 15 mm
CLASSE: (H) (V)

FECHA: 01-12-2016
HORA:

SUEZ PARAGUAY S.A.

Limite de error Qn: 2,0 Qt: 2,0 Qmin: 5,0

Qn 2,5 l/h Qt l/h Qmin 0,03 l/h

Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad	Kg	Temp.	Densidad
Litros		**100,00**			**30,00**			**15,00**

	Hidrómetro nº	Indicacion Inicial	Vision Nominal	Error (%)	Qn	Vision de Transicion	Error (%)	Qt	Vision Minima	Error (%)	Qmin	Final
1	A165238573	539,00	630,00	-9		659,00	-1		675,00	+1		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

Verificacion de las especificaciones tecnicas

		Cumple	No cumple
1	Diametro Nominal 1/2" (15mm)	SI	
2	Chorro Multiple	SI	
3	Velocimetros	SI	
4	Presion maxima de servicio PN 10	SI	
5	Temperatura max. 50°		NO
6	Cracasa de laton	SI	
7	Transmision magnetica, esfera seca	SI	
8	Longitud constructiva con distancia entre rosca de 190 mm, en un solo cuerpo	SI	
9	Fabricado de acuerdo con las especificaciones tecnicas de la normativa ISO 4064 u otras normativas homologadas a las antes mencionada	SI	
10	Visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable		NO
11	Filtro Incorporado	SI	
12	Valvula anti retorno	SI	
13	Clase metrologica del medidor: "B" o "C"		NO

Abg. César G. González C.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

REALIZADO POR:
Gerardo Dominguez Coronel
Encargado de Banco de Prueba

Lic. Emiliano Coronel Méndez
Gerente Comercial
Gran Asunción
ESSAP S.A.

Edgar Agustin Ortiz Alvarez
Unidad de Conexion Reconexion
Gerencia Comercial
ESSAP S.A.

Pablo [illegible] González
Jefe de Unidad de Gestión de Medidores
Unidad de Conexión y Reconexión

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Ferrito González
Gerente Administrativo

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Ing. Jorge Torres Ríos
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Resumen de las Inspecciones y Pruebas:

Nº	RAZÓN SOCIAL	Calificación de las Muestras	Observaciones
1	**CELLULAR S.A.**	NO CUMPLE	- No cumple la válvula anti retorno.
2	**EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**	NO CUMPLE	- No cumple la longitud constructiva con distancia entre rosca de 190mm, en un solo cuerpo.
3	**PROVINDUS S.A.**	NO CUMPLE	- No cumple el visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable.
4	**ZENNER PARAGUAY S.A.**	**CUMPLE**	Ninguna.-
5	**SUEZ PARAGUAY S.A.**	NO CUMPLE	- No cumple la temperatura max. 50° - No cumple el visor plano de vidrio encapsulado en cobre o acero inoxidable. - No cumple la clase metrológica del medidor "B" o "C"

Conforme al Resultado de la Evaluación Técnica y Prueba de Exactitud de las Muestras, expuesta en la **comunicación interna GCGA N° 181/2016** y en concordancia al Método de Evaluación establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, corresponde rechazar las ofertas presentadas por las firmas **CELLULAR S.A., EVEREST INGENIERIA S.A., PROVINDUS S.A. y SUEZ PARAGUAY S.A.**

4.3 Análisis del Precio Ofertado:

En cumplimiento a la RESOLUCIÓN N° 1.173/16 *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*; conforme al Artículo 1° de la referida normativa, se examinó y comprobó que el precio ofertado por la firma: ZENNER PARAGUAY S.A., se encuentra dentro de la estimación del costo preparado por la Convocante y difundido con la Convocatoria del llamado.

4.4 Capacidad Financiera:

Oferente: ZENNER PARAGUAY S.A.						
Ratios		**Ejercicios**			**Promedio**	**Calificación**
		2.013	**2.014**	**2.015**		
Liquidez	ac	1.044.421.896	1.244.331.874	2.002.688.934	116,6	**Cumple**
	pc	97.933.371	185.738.366	6.027.249		
	R=	10,7	6,7	332,3		
Endeudamiento	pt	97.933.371	185.738.366	1.076.467.727	0,24	**Cumple**
	at	1.073.556.394	1.275.441.525	2.222.178.491		
	R=	0,09	0,15	0,48		

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Rentabilidad	ut c R=	10.268.868 800.000.000 0,01	106.998.865 800.000.000 0,13	51.532.980 800.000.000 0,06	0,06	**Cumple**

Referencia

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos** años (2013, 2014 y 2015).*
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años** (2013, 2014 y 2015)*
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años** (2013, 2014 y 2015), **no deberá ser negativo

4.5 Experiencia:

"El Oferente deberá realizar un listado de todos los contratos y/o facturaciones de provisión de bienes de naturaleza y complejidad similares a lo solicitado (Provisión de medidores), llevados a cabo dentro de los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y/o 2015) a la fecha de presentación de la oferta. El total facturado deberá equivaler como mínimo al 30% del valor total de la oferta".

Oferente	Monto Total Ofertado	30% del Monto Total Ofertado	Monto en Sumatoria de Facturación de Provisiones Similares	Calificación
ZENNER PARAGUAY S.A.	8.865.000.000.-	2.659.500.000.-	4.219.562.111.-	**Cumple**

4.6 Capacidad Técnica:

Oferente: ZENNER PARAGUAY S.A.	
Requisitos	**Calificación**
Formulario N° 10 Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas (Sección VI), que deberá ser completada y firmada por cada ítem según lista de bienes, con los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.	**Cumple**
Una explicación A modo de Declaración Jurada sobre las características principales del modelo ofertado, y que demuestre que los mismos cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas solicitadas. Catálogos, Anexos Técnicos, Folletos, y elementos gráficos de los medidores y accesorios ofrecidos indicando todas sus dimensiones, y de ser factible con presentación del despiece indicando componentes internos y materiales de composición; que demuestren que cumplen sustancialmente las Especificaciones Técnicas.	**Cumple**

Abg. Cesar ... Mat. C.S. Nº 3623 Asesor Jurídico ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N. Asesor de la Sindicatura

Econ. Rodrigo A. Brítez González Gerente Administrativo ESSAP S.A.

LIC. JHON ... GERENTE FINANCIERO essap

Franco Lopez V. Asesor de la Presidencia ESSAP S.A.

ING. ... Gerente ...

Abg. Marcelo Civelar G. Asesor - Directorio ESSAP S.A.

El Oferente deberá presentar evidencia documentada que demuestre que el modelo ofertado ha sido comercializado al menos 2 años.- Para ello podrá Presentar Declaración Jurada del fabricante donde conste que el modelo ofertado ha sido comercializado al menos 2 (dos) años, y una lista de clientes a los que ha sido vendido.	**Cumple**
Certificado de garantía escrita de buen funcionamiento del bien por 3 años, emitido por el fabricante, la garantía solicitada corresponde a defectos de fábrica en condiciones normales de uso.	**Cumple**
Manual básico para instalación, manejo y mantenimiento con curva y ensayos del medidor.	**Cumple**
Presentar una descripción de la fábrica que producirá los medidores indicando: nombre, ubicación (dirección, localidad y país), cantidad de operarios, infraestructura, procesos de fabricación y capacidad de producción. Tener en cuenta que la fábrica deberá tener a disposición los bancos de pruebas e instalaciones anexas, así como el personal involucrado para poder realizar los ensayos en el menor tiempo posible.	**Cumple**
En caso que el Oferente no sea fabricante de los Bienes Ofertados, el Oferente deberá: Presentar nota de la Fábrica en la que se producirán los medidores ofertados, firmada por el principal responsable de la misma, en donde se declare expresamente que el Fabricante posee como mínimo 10 (diez) años de experiencia, en la fabricación de Bienes similares o iguales al licitado y que se aceptan los procesos de recepción propuestos en el presente pliego.	**Cumple**

4.7 Tabla de verificación de la documentación presentada por el oferente: ZENNER PARAGUAY S.A.

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A

Abg. César G. González C
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo A. Gómez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Presidencia
Asesor de
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

b. **Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.**	**N/A**	**N/A**
c. **Patente Municipal vigente**	**N/A**	**N/A**
d. **En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.***	**N/A**	**N/A**
e. **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	**N/A**	**N/A**
f. **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	**N/A**	**N/A**
g. **Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.**	**N/A**	**N/A**

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
a. **Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	✓	
a. **Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC**	✓	
b. **Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.**	✓	
c. **Patente Municipal vigente**	✓	
d. **Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	✓	

Abg. César G. [illegible]
Mat. C.S.J. [illegible] 8637
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

Econ. Eduardo A. Báez Gonzalez
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Francisco [illegible]
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. [illegible] ENDEZ BUENO
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
g. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✓	

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**N/A**	**N/A**
b. Fotocopia simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	**N/A**	**N/A**
c. Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N/A**	**N/A**
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**N/A**	**N/A**

Abg. César Mat O.S Asesor ESSAP

Lic. Miguel A. Rivarola N. Asesor de la Sindicatura

Econ. Ricardo C. Brítez Gonzalez Gerente Administrativo ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ GERENTE FINANCIERO essap sa

Ing. Luis Ramírez Bueno Gerente Técnico ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G. Asesor - Directorio ESSAP S.A.

e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**N/A**	**N/A**
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**N/A**	**N/A**

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	✓	
Balances y declaraciones juradas de los ejercicios 2013, 2014 y 2015	✓	

5. CONCLUSIÓN:

Que, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2016 "ADQUISICION DE 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")" ID. 304911, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), el Comité de Evaluación, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en su Art. 26° Evaluación de las Ofertas, Art. 27° Comité de Evaluación y el Art. 28° Adjudicación; así como lo señalado en los Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Art. 63° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*Criterio de Adjudicación: Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:* ***1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como más bajo.***".

Abg. César R. Gómez Mat. C.S. Nº 863 Asesor Jurídico ESSAP S.A.

Econ. Ricardo A. Brítez González Gerente Administrativo ESSAP S.A.

LIC. JHONI BAEZ GERENTE FINANCIERO essapsa

ING. OSCAR DAVID BÁEZ BUENO

Lic. Miguel A. Rivarola N. Asesor de la Sindicatura

Abg. Marcelo Ovelar G. Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Que, atendiendo lo arriba transcripto, las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la licitación, habiendo analizado los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva, y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones; resulta conveniente la oferta presentada por la empresa **ZENNER PARAGUAY S.A.** por el monto total de **Gs. 8.865.000.000.- (Guaraníes Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Millones)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	*41111931-003*	*Medidor de caudal de ½"*	ZENNER	CHINA	unidad	unidad	50.000	177.300	8.865.000.000.-
								****Precio Total:**	**8.865.000.000.-**

Que, por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación <u>ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMIENDA</u> al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

1. Recomendar la **DESESTIMACIÓN** de las ofertas presentadas por las firmas **<u>CELLULAR S.A., EVEREST INGENIERIA S.A., PROVINDUS S.A. y SUEZ PARAGUAY S.A.</u>**, por no dar **CUMPLIMIENTO** al Artículo 61° Inc. 3 y 4, del Decreto N° 21.909/03 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 De contrataciones Públicas".

2. Elevar a consideración la **<u>ADJUDICACIÓN</u>** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL/SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 14/2016 "ADQUISICION DE 50.000 MICROMEDIDORES PARA CONEXIÓN DE DN 15MM (1/2")" ID. 304911** a la firma **ZENNER PARAGUAY S.A.**, con **RUC 80065646-6**, por el monto total de **Gs. 8.865.000.000.- (Guaraníes Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Millones) IVA incluido,** de conformidad al detalle realizado precedentemente.

Atentamente.

Econ. Ricardo A. Britez González
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

.....
Econ. Ricardo Britez
Gerente Administrativo

.....
Lic. Jhoni Fernando Báez
Gerente Financiero

LIC. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres G.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

ING. CESAR MENDEZ PUENO
GERENTE TECNICO

.....
Ing. Oscar Méndez Bueno
Gerente Técnico

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

.....
Abg. César González
Asesor Jurídico

.....
Lic. Miguel Rivarola
Asesor de la Sindicatura

Lic. Miguel A. Rivarola N.
Asesor de la Sindicatura

.....
Lic. Francisco Torres
Asesor de la Presidencia

.....
Abg. Marcelo Ovelar
Asesor del Directorio

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.